

Jueves, 23 de mayo de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Torremocha

##### **ANUNCIO. Aprobación inicial del Plan de Emergencia Municipal.**

Aprobado inicialmente el Plan de Emergencia Municipal de Torremocha, por acuerdo del Pleno de fecha 15 de mayo de 2024, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo cualquier interesado/a podrá formular las alegaciones o sugerencias que se estime pertinentes.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo.

Torremocha, 20 de mayo de 2024

Alfonso Del Olmo Martínez

SECRETARIO-INTERVENTOR

